



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00955191- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

El pedido de la Dirección del Departamento de Antropología en el sentido que se modifique la Resolución H.C.D. Nº 164/2023, por la cual se designa interinamente a la Prof. Espinosa en el cargo de Profesora Asistente de dedicación simple en la cátedra Teoría Antropológica II; y

CONSIDERANDO:

Que en la Resolución H.C.D. Nº 164/2023 se ha deslizado un error involuntario al consignar el nombre de la Profesora Mariana Esther Espinosa;

Que la Prof. Espinosa solicita se rectifique el error en dicha Resolución;

Que corresponde hacer lugar a lo solicitado;

Por ello

LA DECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E

(Ad Referéndum del H. Consejo Directivo)

ARTÍCULO 1º.- RECTIFICAR la Resolución del H. Consejo Directivo Nº 164/2023, Artículo 2º, sólo en lo referido al nombre de la Profesora Mariana Esther Espinosa, para que donde dice "...*Doctora María Esther ESPINOSA...*" diga "...*Doctora Mariana Esther ESPINOSA...*"

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba,

comuníquese y archívese.

KS